

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### **PRESIDENCIA**

*Decreto de la Presidenta 7/2017, de 8 de junio, por el que se dispone el cese de don Aquilino Alonso Miranda como Consejero de Salud.*

En virtud de las facultades que me vienen conferidas por el artículo 117.1 del Estatuto de Autonomía para Andalucía y por los artículos 10.1.e), 22, apartados 1 y 3; y 24.c) de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Vengo en disponer el cese de don Aquilino Alonso Miranda como Consejero de Salud, agradeciéndole los servicios prestados.

El presente Decreto surtirá efectos desde el día de su aprobación.

Sevilla, 8 de junio de 2017

SUSANA DÍAZ PACHECO  
Presidenta de la Junta de Andalucía